UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 214-GIC-2010

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***quince (15)*** *días del mes de* ***abril*** *del año dos mil* ***diez (2010)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***FERNANDO JIMÉNEZ GÓMEZ*** *con cédula de ciudadanía No.* ***19368284*** *de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 55037, se le hizo entrega del diploma 10917 que le confiere el título de*

ESPECIALISTA

EN:

INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ
DECANO

(FDO.) WILLIAM ANSELMO FORERO SOSSA
DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 15 de abril de 2010

UNIVERSIDAD LIBRE

NIT. 860.013.798-5

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ, D.C.

MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

Folio No: 062
Acta No: 062

ACTO FINAL DE GRADO DEL ALUMNO (A) JIMÉNEZ GÓMEZ FERNANDO. En el Aula Máxima de la Universidad Libre en Bogotá, D. E., siendo el día TRES (3) de MAYO de Mil Novecientos Noventa y Uno (1991) se reunieron los Doctores JOSÉ ROMÁN NAVARRO MOJICA (E) Rector de la Universidad, CARLOS JULIO DELGADO LLANOS Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; GUSTAVO PENAGOS, y MIGUEL A. RUIZ, Examinadores, y el suscrito Secretario, académico de la época, con el fin de llevar a cabo el acto de grado del alumno (a) FERNANDO JIMÉNEZ GÓMEZ con cédula de ciudadanía No: 19.368.284 DE BOGOTÁ, quien llenó las formalidades que los reglamentos de la Universidad exigen para el acto, habiendo presentado el Examen Privado de Tesis y siendo aprobado por el Jurado Examinador, según Acta No: 673 de fecha (25) de ABRIL de 1991, el cual tituló "ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LIBERTAD INDIVIDUAL", debe ser acogido para optar al Título de "ABOGADO".
A continuación el Señor Decano de la Facultad, aprobado por medio del Decreto No: 1297 de mayo 30 de 1964, emanado del Ministerio de Educación Nacional, le tomó el juramento reglamentario; y le hizo entrega del diploma que lo (a) acredita como ABOGADO (A) debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta, con los sellos de la Universidad.

Se deja constancia que el graduando tiene definida su situación Militar, según Libreta No: 19368284 del Distrito No: 03 y terminó estudios en el año de 1988.
"Hay sellos de la Decanatura y de la Secretaria"
"Es fiel copia tomada de su original".

Se expide la presente Acta de Grado a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Bogotá, D.C. a los VEINTIOCHO (28) días del mes de ENERO de DOS MIL DIEZ (2010), por el actual Secretario Académico.

ÁLVARO ALJURE MORENO
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA ACADEMICA
BOGOTÁ, D.C.

Nubia

Comisión Institucional para la implementación del Sistema Acusatorio

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA EN COLOMBIA

CERTIFICAN QUE:

FERNANDO JIMENEZ GOMEZ

Asistió al Curso de:

"Curso para Defensores Públicos de reforzamiento en Derechos Humanos, prueba pericial y competencias para litigación oral"

Realizado en la ciudad de Bogotá, del 3 al 7 de marzo de 2008, con una intensidad de 40 horas.
Dado en Bogotá, el día 7 de marzo de 2008

JULIETA FRANCO DAZA
Directora Nacional de Defensoría Pública
Defensoría del Pueblo

ORLANDO MUÑOZ
Gerente del Programa de Justicia
Oficina de Democracia y Gobernabilidad
USAID - Colombia

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DEFENS
DEL PUE
COLON

Certifica que

Fernando Jiménez Gómez

19368284 de Bogotá

ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el Primer Diplomad

"La Defensa en el Sistema Penal Acusatorio"

con una intensidad de 100 horas

Bogotá Febrero de 2006.

Vicerrector Académico

Decano Facultad de Derecho

Director Diplomados

Defensor d

Comisión Interinstitucional
para la Implementación del
Sistema Acusatorio

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
Y ACCESO A LA JUSTICIA
Colombia

Certifican que:

FERNANDO JIMENEZ GOMEZ

Asistió al Seminario Taller de "Formación de Formadores en Sistema Acusatorio y Técnicas de Juicio Oral", realizado en la ciudad de Bogotá, durante los días 12 al 17 de Julio de 2004, con una intensidad de 48 horas.

Dada en Bogotá el día 17 de Julio de 2004.

JULIETA FRANCO DAZA
Directora Nacional de Defensoría Pública
Defensoría del Pueblo

THOMAS JOHNSON
Director Gobernabilidad Democrática
USAID

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Centro de Conciliación

Certifica que:

Fernando Jiménez Gómez

C.C. Nº 19.368.284

Asistió y aprobó

el curso de FORMACIÓN PARA ABOGADOS CONCILIADORES EN DERECHO avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante resolución 907 del 19 de noviembre de 2001, realizado entre el 14 de Marzo y el 14 de Junio de 2002, con una intensidad horaria de 100 horas.

Bogotá D.C., 21 de Junio de 2002.

JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO
Decano

HERNANDO GUEVARA PEÑAFIEL
Director Centro de Conciliación

Vicepresidencia de la República de Colombia

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH

Certifica que

Fernando Jiménez Gómez

Asistió al Seminario

"VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN - CORTE PENAL INTERNACIONAL"

Bogotá, noviembre 19 al 22 de 2001

Reinaldo Botero Bedoya
DIRECTOR